

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI Número suelto, 5 céntimos Viernes 13 de Marzo de 1914 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 3.495

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Plas	Trimestre	Semestral	Anual
En Granada	1.50	2.50	4.50
En el resto de España	1.75	2.75	4.75
En el extranjero	2.00	3.00	5.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PAGINAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Fuertes	Fuertes	Fuertes	Fuertes
1	0.25	0.25	0.10
50	12.50	12.50	5.00
100	25.00	25.00	10.00
200	50.00	50.00	20.00

EN LAS PAGINAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Fuertes	Fuertes	Fuertes	Fuertes
1	0.25	0.25	0.10
50	12.50	12.50	5.00
100	25.00	25.00	10.00
200	50.00	50.00	20.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, número 2, Lope.

EL FERROCARRIL A LA COSTA

AUN ES TIEMPO

Haciéndose cargo *La Publicidad* de nuestra contestación, y de nuestros escrúpulos para adoptar actitudes, invita al diputado electo por Motril, a fin de que tome la iniciativa en convocar una Asamblea, o Junta magna, que provoque un movimiento de opinión a favor de la vía ancha entre Granada y Motril. Sin regateos de ninguna clase suscribimos la petición del colega, pues ya dijimos ayer, que los movimientos de opinión son de verdadera eficacia, viniendo de arriba. Ahora bien; que el señor Márquez tiene que pulsar las voluntades antes de arriesgarse a un acto decisivo; y aun meditar, él mismo, su actitud.

Nuestro corresponsal en Vélez Benaudilla, nos habla del desdoro de la vía estrecha, del proyecto del señor Cervantes. Mal camino. Es lo que se ve más cerca, más próximo a la realización, más inmediato a la efectividad. Lo que nos ha perdido siempre. Todos sabemos que para ser cosechero de aceites, hay que plantar un olivar, y darle el tiempo necesario a su desarrollo y fructificación. En el asunto del ferrocarril lo queremos inmediatamente, sin demoras. Y estas prisas, tienen la comunicación con la costa a merced de una mala carretera, desde tiempo inmemorial! Comprendemos al bullicioso, que contesta la pregunta del barbero: «Deprisa, a un cuando sea mal. Pero una comunicación ferroviaria, que ha de servir a varias generaciones, no comprendemos que se fundamente en la rapidez. Y mucho más, cuando las pretendidas brevedades nos han hecho perder años tras años. La del estratégico, nos tiene entretenidos desde 1908.

Para el desdoro del ramal de Motril, del proyecto total de don Francisco J. Cervantes, hace falta contar con la voluntad de éste. ¿Querrá? No parece natural, pues para algo adquirió las participaciones, de la sociedad de los veinte granadinos, que podían hacer romana. Si quisiera, eso sería lo más fácil, lo más sencillo, lo más breve. Por ir en pos de facilidades, sencillez y brevedades, Romero Cibantos olvidó su representación de ley de la vía ancha, y propuso un ramal, por donde el ferrocarril, por bien de toda la provincia, nos otros regamos al señor Márquez, que abandone esa ilusión de prepotencia, y se declare resueltamente por una vía de ancho normal. Simultáneamente los estudios, la proposición de ley, y la gestión para hallar compañía constructora, antes de un año pueden empezarse los trabajos. Meditelo bien el señor Márquez. No quiera que las generaciones sucesivas empañen los prestigios legítimos adquiridos por las obras del puerto y el *no nato* ferrocarril, con la tacha de su anchura, que lo haga propio para comunicar con la capital solamente, en vez de hacerlo idóneo para la comunicación con toda la península.

¡Todavía estamos a tiempo!

Juan Echevarría

LAS ELECCIONES

Escrutinio general

Los que asisten. Presidida por el señor Velasco y con asistencia de los señores Gámir Colón, Eco, Gutiérrez, Pizarro, Antequera, Camacho, Quesada Deseito, Godoy, Pontes, Díez de Rivera, Fernández Santos y el secretario señor Torres Calleja, se reunió ayer la junta provincial del censo, para proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último.

Leídos por el secretario los artículos de la ley pertinentes al caso, procedió seguidamente al recuento de votos y a la proclamación de diputados.

Distrito de Loja. En este distrito únicamente presentó su candidatura, don Manuel López de la Cámara, obteniendo 11.376 votos.

No se hicieron protestas y fué proclamado diputado el señor López de la Cámara.

Circunscripción. Procedió a la apertura de los pliegos que contenían las actas de las elecciones verificadas en esta capital.

Al leerse la correspondiente a la sección 3.ª del primer distrito, el señor Caro solicitó se hiciera constar en el acta que habían resultado 2 votos más al número de candidaturas, acordándose de conformidad.

Terminada la lectura de las actas correspondientes a las secciones de Granada, el señor Maurell pidió que fueran examinados los pliegos enviados de los pueblos, para ver si habían sido depositados en las estafetas de correos, que al efecto fueron designadas.

El presidente manifestó que serían examinados dichos pliegos por dos señores vocales.

Observóse que el pliego correspondiente a Alfacar, había sido depositado en el correo el día 12, en vez del 9.

El señor Maurell solicitó constara en el acta.

A petición de don Agustín Caro, se

hizo constar que las actas de Atarfe adolecían de vicio de nulidad, por aparecer en las mismas más número de votos que de votantes.

Churriana. El pliego de este pueblo apareció recibido en correos el día 9, por no haberse presentado los interventores con el presidente de la mesa hasta dicho día. No se acompañaba acta del escrutinio que debió hacerse en la sección segunda de dicho pueblo.

Los señores Martínez de Victoria y Nacher presentaron certificados de la elección con el número de votos obtenidos por los candidatos.

Fueron computados los votos que se consignaban en dichos certificados.

Pulianillas. El secretario manifestó que se habían recibido dos actas, firmadas por distintas personas.

Discutióse el asunto y se acordó la validez del acta firmada por el presidente que nombró la junta municipal del censo.

Al terminar la lectura de todas las actas de los pueblos de la circunscripción, los señores Maurell y Caro Riano, presentaron un escrito haciendo constar que el domingo último se falsó la voluntad del cuerpo electoral con la compra de votos y otras corruptelas, y solicitando se abriese una información pública para que quedase demostrado lo que denunciaban.

El señor Labella manifestó que la elección se había hecho con toda legalidad.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Don Manuel Rodríguez Acosta, conservador, 14.303 votos; don Ricardo Burgos Careaga, con evador, 12.020; don Juan Ramón La Chica, romanista, 9.142; don Antonio Jiménez López, reformista, 4.394; don Francisco Díaz Álvarez, romanista, 3.971.

El presidente, señor Velasco, proclamó diputados a los señores Rodríguez Acosta, Burgos y La Chica.

El presidente suspendió la sesión hasta las dos y media de la tarde.

Distrito de Motril.

Reanudada la sesión, a las dos y media de la tarde, se procedió a la apertura de los pliegos correspondientes al distrito de Motril.

Don Eduardo Herrera pidió constase en el acta su protesta, por haberse constituido la junta de los señores no nombrados nombrados por la junta municipal del censo.

También hizo constar que durante la elección se cometieron coacciones, como lo demostraba por medio de acta notarial que entregó a la junta.

Don Ramiro Alfonso manifestó que las elecciones en Motril habían sido modelo de sinceridad, probándolo con otra acta notarial que también entregó a la junta.

Añadió que la elección de este pueblo fué protestada por don Emilio Herrera, fundándose en que no se hicieron los nombramientos de los adjuntos con arreglo a la ley.

El señor Alfonso contestó que al expedirse los citados nombramientos, se cumplieron los requisitos legales, rogando se envíen los datos necesarios al Congreso para el examen del acta.

El señor Herrera presentó varias actas notariales, consignando su protesta por los hechos que en estas se detallan, cometidos en las elecciones verificadas en Guájar Fendón, Molvízar, Otívar, Salobreña y Vélez Benaudilla.

El señor Alfonso consignó su protesta.

Terminado el recuento de votos, fué proclamado diputado don José María Márquez, por 5.489 votos.

El señor Romero Cibantos resultó con 1.498.

Distrito de Guadix.

La presidencia anunció que se iba a proceder a la lectura de las actas del distrito de Guadix y el señor Moreno Agrela pidió se examinasen los sellos de las estafetas donde habían sido depositados los pliegos.

El señor Moscoso solicitó se comprabase si las personas que firmaban los pliegos, eran las competentemente autorizadas para ello.

Don Adrián Caballero protestó de que antes de las elecciones se hubiesen hecho nombramientos de concejales interinos, pues éstos han ocupado indebidamente cargos en las juntas municipales del censo.

El señor Manzano también protestó de los nombramientos de concejales interinos que hizo la autoridad gubernativa.

Don Manuel Martín Abril consignó su más enérgica protesta contra la validez de la elección, por las coacciones que se habían registrado.

El señor Moreno Agrela manifestó que los nombramientos de concejales interinos se habían hecho con arreglo a la ley.

Respecto a las supuestas coacciones y atropellos, dijo que el juzgado depuraría los hechos.

Al hablar de la detención del notario señor Sirvent, expuso el señor Moreno Agrela que aquél no llevaba distintivo alguno, y que únicamente se presentó al día siguiente de la elección, acompañado de dos testigos, en la estafeta de correos, con las actas de varios pueblos, por cuya causa le fueron estas recogidas.

El presidente, señor Velasco, llamó la atención de los candidatos, recomen-

dándoles que consignasen sus protestas por escrito.

Don Adrián Caballero protestó contra la elección verificada en la sección 2.ª del primer distrito de Guadix y contra las de la 1.ª y 2.ª del segundo distrito.

El señor Moscoso contraprotestó, alegando que las actas habían sido firmadas por los interventores de los demás candidatos.

Albanián. El secretario manifestó que habían llegado a la Junta dos pliegos, uno por la estafeta y otro enviado por el juez especial que fué a Guadix antes de la elección.

El señor Moreno pidió que la Junta resolviese sobre el particular.

El señor Moscoso solicitó el cotejo de las firmas de uno y otro pliego, para ver cuál debía considerarse válido.

El secretario dió lectura a una comunicación del juez especial enviando el pliego a que anteriormente nos referimos.

El presidente anunció que se iba a votar respecto a si el acta debía considerarse válida.

El señor Gámir Colón dió lectura al artículo 51 de la ley electoral, en el cual se dispone que los pliegos deben ser entregados en la estafeta de correos.

El señor Sánchez Puerta se opuso a que se computasen los votos de ninguna de las citadas actas.

Puesto el asunto a votación, se acordó admitir la depositada en la estafeta de correos.

Los señores Caballero y Manzano protestaron contra las actas de Beas de Guadix y Banaula de las Villas, fundándose en que no se había celebrado elección en dichos pueblos.

El señor Moreno Agrela negó tal afirmación, asegurando que se hizo la elección en Beas y Banaula, con toda legalidad.

El acta de la elección de Campotéjar fué protestada por el señor Manzano, alegando que figuran en la lista de votantes 4 electores fallecidos.

Cogollos de Guadix. De este pueblo había dos actas, una recibida por el correo y otra que también envió el juez especial.

El señor Manzano pidió que se anulasen las dos actas.

El señor Moscoso solicitó que se enviase a dichos dos pliegos al Tribunal Superior.

El señor Gámir Colón:—Que es lo que se desea.

La junta acordó computar los votos del acta que se recibió por correo.

Colomera. También de este pueblo había actas dobles.

El señor Moscoso protestó de que en el mes de Febrero se nombrase una junta municipal del censo y otra en el mes de Marzo.

Examinadas las actas de Colomera, se acordó admitir la firmada por los individuos que para constituir la mesa designó la última junta municipal nombrada.

El señor Moscoso pidió se uniese al expediente electoral el acta declarada nula.

La junta desestimó dicha petición, votando en contra los señores Díez de Rivera, Fernández Santos y Sánchez Puerta.

Defontes. Los señores Caballero y Moscoso protestaron contra la elección verificada en dicho pueblo, contraprotendiendo el señor Agrela.

Darro. El señor Moscoso protestó contra la elección de Darro, asegurando que el acta se hallaba firmada por individuos que no pertenecían a la mesa.

El señor Moreno Agrela dijo que en el acta notarial que entregaba a la junta, constaba todo lo contrario.

El señor Sánchez Puerta manifestó que si las actas no estaban firmadas por los individuos de las mesas, no debían computarse los votos.

Puesto el asunto a votación, se acordó computar los votos de Darro.

Dehesas Viejas. El señor Caballero manifestó que en dicho pueblo no hubo elección.

El señor Agrela:—El Ayuntamiento de aquel pueblo es todo reformista.

El señor Moscoso:—Pues por lo mismo le han regalado el acta.

Protestó el señor Moscoso contra las elecciones verificadas en Diezmas, Estañana y Gobernador.

Guadahortuna. Había actas dobles de la elección verificada en el mencionado pueblo, acordándose computar los de la que se recibió por la estafeta de correos.

El señor Moscoso manifestó que poseía un certificado en el cual constaba todo lo contrario de lo que se consignaba en el acta.

El señor Moreno Agrela contestó que lo que se hacía constar en el acta era exacto.

Iznalloz. El señor San Pedro consignó una protesta contra la elección verificada en los tres colegios de Iznalloz.

El señor Moscoso manifestó que el presidente de una de las secciones del mencionado pueblo, salió corriendo del colegio con las actas, siendo firmadas fuera del local donde se verificó la elección.

Montillana. Había dos actas. Discutióse sobre la validez de las mismas, no computándose los votos.

El señor Caballero protestó contra las elecciones verificadas en Marcal, Montegicjar, Molina, Polcar, Pulianilla y Trojillos, contraprotendiendo el señor Moreno Agrela.

Hecho el recuento fué proclamado diputado el señor Moreno Agrela, por 6.303 votos.

Obtuvo el señor María 1.734 y el señor Manzano 451.

Se levantó la sesión.

En la iglesia parroquial de San Gil se celebró ayer a las once de la mañana un funeral en sufragio del alma de don Ramón Bernardo Arévalo.

La iglesia se hallaba adornada con profusión de luces, accendiéndose en el centro un suntuoso catafalco rodeado de cirios y coronado por un artístico crucifijo.

Asistieron al acto numerosos parientes y amigos del finado, presidiendo el duelo los señores don Juan Peinado y don Gabriel Gómez Tejada y los señores don Francisco Huertas don Manuel Merón y don José Bernardo.

Nos asociamos nuevamente al pesar que embarga a la aflijida familia del finado.

EN EL CENTRO ARTÍSTICO

EXPOSICIÓN DE PINTURA

Ismael González de la Serna, un jovenito hijo de Granada, y de dieciséis años de edad, es ya un pintor; y si los pinceles no se le caen de las manos, será acaso un gran pintor; porque a juzgar por los trabajos suyos expuestos en el Centro Artístico, su corazón y su cerebro son de artista y sus ojos tienen para ver y reflejar el colorido, ese misterio no sabemos si material o inmaterial que precisa a los artistas de la paleta.

Son treinta los cuadros y apuntes que componen la exposición inaugurada ayer. Quien entienda de estas cosas se hará cargo de la dificultad que representa el triunfar en *casi* todo siendo tan grande el número. Ade más, tienen otra dificultad no menos digna de mencionarse; están ejecutados en su mayoría sobre papel o cartón; es decir, que siendo como son éstos, las primeras materias han puesto también sus dificultades.

Entre todos los cuadros hay dos de figura, y el resto de paisaje: uno de aquellos, la *madre del autor*, demuestra cumplidamente que quien tiene condiciones, puede acometerlo todo felizmente. Sin embargo, González de la Serna, dice en su programa: «Una tendencia innovadora que, por lo pronto, él, Ismael González, no debe abandonar».

Sin detallismos desterrados de la moderna pintura, con entonaciones de color ajustadas a un verismo que no debe cansarnos de alabar, da luz, aire, horizonte, justeza de términos y, heno frente a paisajes excelentísimos.

Mañana de niebla y un *trípico* que cataloga con el número 17, son con *Mañana y Tard* y bastantes otros más, dignos de toda alabanza.

Claro que sobre todo, destaca algo que merece especial atención, y de ese algo, yo entresaco *Impresión de sol*, número 29, y el *patio de Lindaraja*, cuadro en el que creo ha vencido enormes dificultades de dibujo y de color. El que titula *Arboles dorados*, es ventana por la que entra la brisa de un cielo del mes de Abril, cielo que se csuma en bóveda allá lejos abrazando al horizonte.

Los protectores de los artistas, los amantes de los cuadros, los aficionados a coleccionar firmas y obras de pintores, tienen ocasión de satisfacer sus sentimientos, en la que da este chiquillo que con tanto acierto comienza y para el cual no se pueden esperar sino que éxitos.

Ismael González de la Serna, ha hecho lo que lleva en su carrera, sin maestro; por natural impulso de su alma.

A quien así se presenta a los diez y seis años, no le daremos el nombre de *fenómeno*, porque tal palabra ha sido envilecida y achicada; le dejaremos el justo título de artista, abriendo un interrogante para su porvenir en la lecha que acomete.

J. Beller Cano

BANQUETE A OSSORIO Y GALLARDO

El próximo domingo, a las ocho de la noche, se verificará en el Hotel Paris el banquete con que los señores mauristas de Granada obsequiarán al señor Ossorio y a los demás oradores que asistirán al mitin que se celebrará dicho día en el teatro Cervantes.

Las tarjetas para dicho banquete podrán recogerse en los siguientes establecimientos:

Paraiso Mercantil, Reyes Católicos; librería de don Enrique Prieto, Mesones 65; Gran Hotel Paris.

Asociación de Cultura Granadina

Ayer dieron comienzo las «Conferencias morales» de el ilustre Dr. don José Fernández Arcoya, dedica a los alumnos normalistas, que en eredito número asistieron a escuchar la magna palabra del fervoroso orador.

El tema fué: «Concepto de la verdadera cultura», y dada la competencia del señor Arcoya, inútil es decir la brillantez del desarrollo del tema, que fué oído con gran recogimiento por el distinguido auditorio, que saludó y felicitó después en la sacristía al conferenciante.

Esta tarde, a las siete, se celebrará la segunda conferencia, y el sábado, la

tércera y última, dándose fin al Triduo con la función religiosa dedicada a Santo Tomás de Aquino, que se verificará el domingo, a las 9, dando antes de la misa la Comunidad a los asociados, como en años anteriores, el Excmo. Prelado en la iglesia de Santa Ana.

Es probable que la víspera de San José dé una conferencia en la Normal de maestras, a los mismos socios, el señor López D. Riga, que hace tiempo tiene ofrecida; el 21 será la del señor Morote, y en la semana siguiente se verificará una velada especial, en la que tomarán parte alumnos de ambas Escuelas Normales y de la Universidad, y lectura de «Cuentos» del señor Berrueta.

Reina gran entusiasmo entre todos los asociados, por estos trabajos de cultura que han motivado la felicitación del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

El temporal en la Rábida

El gobernador civil recibió anoche del alcalde de Albuñol el siguiente telegrama:

«Me comunica alcalde de la Rábida que el ciclón del día 22 de Febrero, ha de terminarse avance el mar de forma imponente sobre casas y almacenes, que han anegado las aguas, ocasionando daños en edificios y mercancías, que por ser de día no hay que lamentar desgracias personales.»

Veedario está alarmado, disponiéndose abandonar población si continúa temporal.»

El señor Tejón, trasladó el anterior telegrama al señor ministro de la Gobernación, pidiéndole el envío de socorros para dicho pueblo.

EN LA ECONÓMICA

Según tenemos anunciado, a las cinco y media de la tarde de ayer, explico una conferencia en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, cuarta de las que vienen dándose en dicho centro, en pró de la cultura femenina, el distinguido y culto profesor de la simpática entidad, don Emilio Moreno Rosales.

Presidió el acto, el director de la Económica, don Manuel Rodríguez Acosta, cuando en la mesa, a derecha e izquierda de aquél, los señores Domínguez Berueta, Ayllón, R. P. Ataulfo, Palanco, Mendoza Gómez, Martín, Vico, Puyol, Bertuchi, Gámir Colón, Alarcón y el secretario señor Aguilera Garrido.

Asistieron a la conferencia todas las alumnas de la Económica, profesoras y muchos invitados.

Comenzó el señor Moreno Rosales a desarrollar el tema «De la sinceridad en la interpretación de las obras musicales», encareciendo la necesidad de un sonido puro, puesto que ésta antes de llegar al corazón tiene que pasar por el oído, y si es de mala calidad ni imprime al oyente, ni deja producir al arte sus naturales efectos, que son, como veamos, de deleitar.

Hizo atinadísimas observaciones de la ejecución por medio de varios instrumentos, entre los cuales citó al *ángelus* y la *pianola*, verdaderas maravillas de la mecánica moderna, pero incapaces de interpretar el carácter, ni el espíritu de las obras, misión reservada sola y exclusivamente al número e inspiración del artista.

Disertó con gran lujo de datos sobre la medida y los ritmos, encareciendo la necesidad de su absoluta observancia, explicando luego el sentido gramatical y estético del *Tempo Rubato*, que tuvo su origen en el canto gregoriano, ampliado después en la música instrumental, existiendo indicios de él en la fantasía cromática de Bach, en el trío en si bemol de Beethoven, obra 97, y en la sonata para piano de este autor, obra 106.

En el orden estético, hizo un brillante símil del gran Rubato, comparándolo a un árbol ligeramente azotado por el viento, cuyo tronco que es la medida, permanece inmóvil mientras las ramas, que son el ritmo, se mueven en direcciones encontradas.

Reñó un hecho, del que fué testigo presencial en Bruselas, acaecido con motivo de la apertura de la estación del Mediodía en la capital belga: Los andenes de aquella se transformaron en suntuoso salón de conciertos a cargo de orfeones selectísimos llevados de Berlín y de Viena. En este concierto tomaron parte los primeros cantantes de Europa con varias masas corales, interpretando el hermoso *Oratorio* de Haendel, *El Mesías*, y a continuación, tocó la bellísima sinfonía de Beethoven, *La Pastoral*.

En medio de la sinfonía, el público se aborotó tumultuosamente, a causa de haber observado que el director de la orquesta estaba imprimiendo con la batuta un aire distinto del que a la composición correspondía; hecho demostrativo de la cultura del pueblo.

En un párrafo inspiradísimo habló del sentimiento; sublime don creado por Dios, y ageno, por tanto, a la enseñanza.

Definió con gran elocuencia la fase poética de la ejecución de una obra, diciendo que ella es la expresión que encierra en los dominios del profesor. Hablo—aunque no citándolos por sobradamente conocidos—de los signos convencionales que en la música se emplean, estimándolos importantes para expresar

con exactitud el verdadero sentido artístico de la obra.

Disertó sobre el estilo, encareciendo el conocimiento del mismo, único modo de expresar con sinceridad las ideas del autor. Interpretar—añadió—las obras de todos los maestros en idéntica forma, es dar preferencia a la letra, con grave deprimiento del espíritu.

Abogó brillantemente por la necesidad de estudiar a los maestros, con objeto de conocer su espíritu, haciendo luego una erudita referencia de los admirables clásicos Haydn y Mozart, antecesores de los clavecinistas del siglo XVIII, hasta el enlace del clave con el piano; de Beethoven, influenciado por el estilo de Haydn y Mozart en su primera época; de Grieg, continuador de Chopin; y de Wagner, inspirándose en las leyendas de Mendelssohn, Schumann y Weber.

Citó las causas de que innumerables artistas prefirieron, a la sinceridad en la ejecución de las obras, los efectos personalísimos que éstas frecuentemente no contienen, calificando a dichos artistas de mercaderes del arte.

Hizo una comparación entre los grandes artistas Beethoven y Diego Velázquez, Mozart y Rafael de Urbino y Murillo, refiriendo una curiosa anécdota ocurrida entre Litz y Chopin, en casa de sus amigos.

Después de manifestar que en arte es poco frecuente la universalidad, calificó a Bach de prodigioso arquitecto del sonido, y a Haendel, como cantor sublime de las grandezas del cristianismo, condiciones maravillosas que revela este maestro en sus magistrales *Oratorios*, *El Mesías* y *Judas Macabeo*. Autores como éstos—agregó—se presentan muy de tarde en el transcurso del tiempo. Ellos, con igual maestría en todos, abarcaron los difíciles y diversos estilos, sinfónico, dramático, religioso, *di camera* y hasta el instrumental.

Expuso, que si la inmensa mayoría de los autores se cifese en un género determinado, y en éste campeara la inspiración, habrían los maestros cumplido su deber para con el arte.

Concluyó con un inspirado párrafo, invitando al ejecutante a dar a conocer las obras con el respeto, con el amor y con la sinceridad estética que requiere la pureza del verdadero arte.

El señor Moreno Rosales, que en la reseñada conferencia demostró cumplidamente las excepcionales dotes de cultura y competencia que le adornan, se acordó en justa reciprocidad a su brillante trabajo, una tempestad de aplausos y muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra tan cariñosas como sincera.

Puso contra el delicioso acto, la gentil y bellísima Rosita Bertuchi, verdadero fenómeno artístico, que interpretó al piano con asombrosa maestría la *Zarabanda* 1.ª y 2.ª de Bach; la *Zarabanda* y *Burre*, también de Bach; el *adagio* de la *Sonata* 14, de Beethoven; el *Estudio* 3.ª, de Chopin, y el *Preludio* y *fuga*, de Bach-Liszt.

El ejecutante obtuvo un éxito clamoroso.

Ahi van unas palabras de enhorabuena, señorita Bertuchi. «Usted llegará.» Y perdone el

Como hejís probado todos los medicos contra la «Bronquitis», «Asferinas» y «Santitas» y rebeldes de los carreros agudo, se obtiene alivio, acúrdid el «Furmo»

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado los proyectos y presupuestos para los trabajos de piedra con deslino a la conservación de las carreteras de Murcia a Granada y Granada a Motril y Bahía a Málaga.

El mejor de todos los chocolates es el de «Luz», marca Luna.

La cuenta división de Ferrocarriles ha enviado al Gobierno civil el expediente sobre desamortización del río de Gor.

El «Vendedor» Véase 4.ª plana. Músteo Salud.

Caso muy notable.—Muy gravemente había enfermado de los ojos, perdiendo vista en el ojo derecho, don Carlos Muñoz, que vive en la calle Metón 17, Lucera (Córdoba). Habiendo utilizado el tratamiento de varios reputados especialistas se vio obligado a desistir de usarlos porque eran más violentamente dolorosos que la misma enfermedad. Gracias al tratamiento especial del oculista de la Facultad de Medicina de París, doctor Nicolás, llegó a recobrar su vista sin necesidad de tres suifimientos. Gabinete de Granada, calle Gran Vía de Cádiz 44, principal, derecha.

Los guardias Recuerda y López (B.) presentaron anoche en la jefatura de vigilancia a Antonio Martín Traveset, de 23 años, cuyo individuo penetró en el domicilio de José María López, calle de las Minas número 50, hurtándole un maletín y una falda, cuyas prendas le

fueron ocupadas al Martín Traveset, el cual quedó detenido.

El vigilante Antonio Segura detuvo ayer a José Rueda Medina, de 42 años, habitante en la calle Nueva de la Virgen número 21, por haber manifestado ser autor de las lesiones ocasionadas a Manuel Carpio, el día 8 del actual, en la Calderería.

Trabajando en los talleres de los tranvías, el obrero Domingo Fernández se produjo varias contusiones en el cuerpo, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Miguel Jiménez Evangelista, de una herida en la cabeza que le produjo un niño al arrojarse una piedra.

En el rápido de ayer marchó a París la acreditada modista de sombreros doña Fiera Puertas.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la *Hemoglobina Arriñoble Sengra*, Venta Farmacias.

Los verdaderos Licores y Elixir de la GRANDE CHARTREUSE, son los que elaboran en Tarragona, desde su expulsión de Francia, los Padres Chartreux. Cuidado con las imitaciones.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 35 estudiantes.

Por la Asociación de Caridad se repartieron a los pobres 870 comidos.

que las distribuya entre los heridos y familias de los muertos en Africa.

Ahora, como si se tratara de un giro postal—añadió el director general de Correos—honrándome con las funciones de carterero, suplico a V. M. que firme, para avalarlo, este documento de giro, que conservaremos como histórico en nuestro Museo Postal.

El documento se hallaba contenido en una carpeta de vitela y raso, con grecas y dibujos del siglo XV. La reina firmó: «Aceptado: Victoria Eugenia»

Por sus grandes surtidos
Por sus altas novedades
Por sus limitados precios

No olvidéis que **El León** es el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.

Prezcos hijos y vantas al coniado Mesones, 98 — ahora Poeta Zorrilla, 98

DESEPE VELEZ BENAUDALLA

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

la política

Manifestaciones del Presidente

Madrid 13.—El jefe del Gobierno, don Dato, al recibir a los periodistas manifestó que al llegar hoy al Ministerio de la Gobernación, encontrará con el conde de Romanones, don Santiago Alba y don Amós Salazar, que fueron a ver al señor Sánchez Guerra para hablarle de las elecciones a diputados por Logroño, y expresar sus temores de que ocurrirían allí desórdenes.

Informó el presidente a los reporteros, de que hoy no ha despachado con el coronar ningún ministro y de que el Consejo se verificará a las seis de la tarde.

También anunció que antes de éste celebraría una conferencia con el ministro de la Guerra y con el alto comisario de España en Marruecos.

Suplicó también el señor Dato que esta mañana conferenciaran el presidente francés y el español en la embajada de Francia en esta corte.

Cuando en el curso de estas conferencias se llegue a un acuerdo, dijo el jefe del Gobierno que se publicará una nota oficial.

Hizo constar el señor Dato, que las conferencias no responden a fines militares, sino a razones de vecindad, teniendo que encontrar todo el mundo justificadas, si se tiene en cuenta la instalación del protectorado de confiado a España y Francia, teniendo que amparar ambas en la fuerza, aunque los fines sean pacíficos.

Las dos naciones—agregó el señor Dato—tienen que marchar de común acuerdo, para resolver lo mejor y más prontamente las incidencias que puedan presentarse con ocasión del desarrollo del protectorado.

Refiriéndose después al incidente que se dice ocurrió al general Weyler al salir ayer de Palacio, manifestó:

—No quiero creer cuanto se ha propalado. El general Weyler sabe bien los honores que le corresponden a aquellos sitios en que reside él, y no puede admitir lo que se asegura, entre otras razones, por que dicho general sabe demasiado que no puede reprenderse ni castigarse a un centinela. En caso de que éste hubiera faltado, el señor Weyler habría llamado al jefe de guardia para proceder al relevo del mismo, y una vez relevado, castigarle, en ninguna manera reprenderle sin dicho requisito.

Tampoco creo—continuó diciendo el señor Dato—que el referido general haya anunciado que nos combatiría rudamente en las Cámaras, haciendo uso de su derecho de senador, ni que el presidente del Congreso señor Villanueva haya empleado el lenguaje que se le atribuye, respecto al Gobierno, por no resultar a la posición, demasiado alta, que ocupa.

Los proyectos que presentará a las Cortes el Gobierno—prosiguió—se inspiran en un criterio eminentemente conservador.

Pretendemos—dijo—mantener la tradición del partido liberal-conservador, en el cual militamos. Para eso está la mayoría parlamentaria recientemente elegida, si no tenemos su confianza y si no maneremos el programa del partido, porque no seamos interpretados su criterio, lo dirá. Tiene libertad para retirarnos su confianza.

En el discurso de la corona estará condensado nuestro programa. No es nuevo. Sobre él podrán discutir cuanto quieran. Al votar dirán si contamos con la confianza de la mayoría.

Si esta me falta otros hombres hay en el partido que pueden reemplazarme, y si cuentan con la mayoría pueden gobernar.

Terminó diciendo el señor Dato, que su proclamación de diputado por Vitoria se ha hecho sin protestas.

A tal fin se hicieron varios inventos.—El aviador señor Adaró ha pedido al señor Ugarte que la Escuela de Aviación tenga representación en el raid de Londres.

—Los alumnos de ingenieros agrónomos han pedido al ministro de Fomento la ampliación de la plantilla del presupuesto.

Catástrofe en Melilla

Violento huracán. Diecisiete embarcaciones a pique. Enormes destrozos. Grúa al agua. Barcos en peligro. Un campamento arrastrado. Día de luto

Madrid 12.—Un telegrama oficial de Melilla, dice que anoche se desencadenó en aquella plaza un imponente huracán de la parte Norte, que por lo violento e inesperado, hizo naufragar a diecisiete embarcaciones, entre ellas dos vapores pesqueros y dos lanchas del ramo de Guerra.

Además dejó en situación tan crítica que hace temer su pérdida, al buque mercante italiano *Leonardo*, el cual se halla embarrancado en el muelle de Becerra. Afortunadamente, merced a los esfuerzos heroicos de la Compañía de Mar, han sido salvadas hasta ahora más de cien personas, que, al parecer, son las únicas que corrían peligro de ahogarse.

Los daños ocasionados por el temporal son tales, que puede considerarse lo ocurrido, como una verdadera catástrofe.

En las obras del puerto, los destrozos han sido enormes.

Además fueron arrastrados por el viento las casetas y kioscos establecidos en las calles, no quedando ni vestigios de los mismos.

La hermosa grúa «Titan», del muelle, socavado por las olas el cimiento que la sustentaba, ha caído al mar, donde será destruida totalmente.

Los vapores *Ciudad de Soler* y *Fernández Silvestre* corren grave peligro de estrellarse contra las rocas, siendo imposible el auxilio, como tampoco al remolcador *Europa*, que está a merced de las olas, con graves averías.

El vapor *Estopinán*, del ramo de Guerra, se ha perdido.

La plaza se halla incomunicada con las posiciones del exterior, careciendo por tanto de noticias sobre los daños que pueda haber ocasionado en las mismas el huracán.

Por un despacho que ha quedado a medio comunicar—sigue diciendo el comandante general señor Jordana—tengo conocimiento de que el campamento de Yadumen ha sido arrastrado por el fuerte vendaval, habiendo muerto hasta aquel momento, cuatro mulos. Ordené las fuerzas que abandonasen dicho campamento, retirándose al ds El Harcha, contiguo a Zelúan, sinó pueden sortentarse allí.

Como sigue el temporal con la misma intensidad, no es posible medir aún las consecuencias, pero las pérdidas anunciadas, termina el general Jordana, son suficientes para que el día de hoy pueda considerarse de luto para Melilla y para todos.

Los buques, organizáronse salvamentos.

Las tripulaciones gritaban desesperadamente demandando auxilio. El espectáculo resultaba trágico y emocionantísimo.

La compañía de mar derrochó heroísmo, para atender a las embarcaciones que peligraban.

El temporal, lejos de amainar, aumentaba, llegando el agua hasta la nueva plaza de España, produciendo enormes destrozos en las mercancías y los muelles.

El vapor *Rosario* hundióse y momentos después desaparecieron los pesqueros *Candelaria* y *Encarnación*.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 12
MADRID		
4 por 100 perpétuo	79 90	79 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	79 95	79 90
» D de 25.000 »	80 05	80 10
» D de 12.500 »	81 15	81 15
» C de 5.000 »	83 00	83 10
» B de 2.500 »	84 00	84 15
» A de 500 »	84 50	84 75
» G y H de 100 y 200 »	85 50	85 50
En diferentes series	81 90	81 00
5 por 100 amortizable		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	99 15	00 00
» D de 25.000 »	99 10	99 25
» D de 12.500 »	99 30	99 45
» C de 5.000 »	99 60	99 85
» B de 2.500 »	99 60	99 90
» A de 500 »	99 90	99 90
En diferentes series	99 65	00 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	91 90	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	92 00	91 80
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	60 60	60 60
» al 4 por 100	58 80	59 00
Acciones del Banco de España	448 25	449 60
» de la Comp.ª A. de Tabacos	230 00	229 00
» de la B. Hispano-Americano	60 00	60 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	47 50	47 50
» id. ordinarias	00 00	00 00
» id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 10	88 07
» por 100 francés	90 30	90 35
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	6 75	6 35
Londres Libras esterlinas	26 76	26 79

El señor Bugallal informó de la distribución de fondos del mes.

Se aprobaron los expedientes de fijación de las capitales, por los que tributarán varias sociedades; y otro expediente para contratar el suministro de recibos de contribuciones por cinco años.

El general Echagüe informó de un decreto disponiendo que la estancia en los hospitales de los jefes y oficiales heridos en campaña; los pague el Estado.

Aprobóse el expediente para contratar el fletamiento del vapor *Sueca* que haga servicio de transporte entre los distintos puertos de Larache.

El ministro de Fomento sometió y fué aprobado un presupuesto adicional de ciento cuarenta y cinco mil pesetas para el encauzamiento del Minatada; y otro aprobando las bases de un concurso para la construcción de un embarcadero destinado a viajeros en Las Arenas (Bilbao), autorizando a la junta de obras de aquel puerto, para celebrar la subasta correspondiente.

También se aprobaron:

Un expediente distribuyendo un crédito de dos millones setecientos cincuenta mil pesetas, para subvencionar la junta de obras de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas, y otro con el pliego de condiciones y autorización de la subasta de las obras para el encauzamiento del río Manzanares.

El Consejo deliberó extensamente acerca del viaje a España del general Lyauté y de las conferencias celebradas con el general Marina.

Ampliación

Madrid 12.—Ampliando lo tratado en el Consejo, comunicó que se sabe deducirse preferente atención a la catástrofe de Melilla y a las pérdidas originadas que se calculan en varios millones.

Solo la grúa Titan, está valuada en uno.

Comenzaron también los ministros a ocuparse del Mensaje de la Corona, predominando el criterio de que sea sobrio, sencillo, concreto y metódico, no llevándose a el más que los planes que puedan desenvolverse en la primera legislatura.

Cada ministro quedó encargado de llevar al Consejo una nota, con los proyectos de su departamento que puedan acometerse en el plazo indicado.

Marina y Liautey

Marina dice...

Madrid 12.—Cuando llegó hoy a Palacio el general Marina, para asistir al almuerzo en honor de M. Liautey, le interrogaron los periodistas acerca de su conferencia de esta mañana con el alto comisario francés, contestándole que fuésobre los asuntos que interesan a una y otra zona en Marruecos, demostrando ambos generales la mejor armonía en cuanto afecta a uno y otro ejército.

Banquete en Palacio

Madrid 12.—A la una de la tarde se verificó un banquete en el comedor rojo de Palacio, en honor del alto comisario de Francia en Marruecos, general Liautey.

Vestía este uniforme, cruzando al pecho la banda del mérito militar.

Asistió madame Liautey, la esposa del alto comisario, vistiendo traje de calle.

Notas palatinas

Entrega de una medalla e invitación. El cuerpo de Correos. Un donativo

Madrid 12.—Una comisión de la Sociedad de Tiro Nacional de Barcelona, entregó hoy al monarca la medalla de oro del Concurso de tiradores, invitándole a la inauguración de la Escuela Militar.

Don Alfonso delegó su representación en el capitán general, ofreciendo su apoyo al Concurso Internacional de Tiro que se celebrará en 1917.

—Una comisión del cuerpo de Correos, presidida por el director general señor Ortúño, cumplimentó a la reina doña Victoria.

Dijo el señor Ortúño que hoy se cumple el XXV aniversario de la creación del cuerpo, y en vez de celebrarlo con un banquete, como se hizo en años anteriores, se conmemoraba éste poniendo a disposición de la soberana 2.500 pesetas para

De Barcelona

La huelga tranviaria. Designación de magistrados

Madrid 12.—De Barcelona participan que a pesar de los anuncios de huelga general de todos los oficios, ésta no se ha declarado.

Hoy presentáronse al trabajo más huelguistas.

La Compañía ha ampliado el plazo de admisión de los mismos.

El servicio de tranvías verificase con normalidad.

—La Audiencia ha designado a los magistrados señores González y Estavari para entender en las denuncias sobre atropellos electorales cometidos en el pueblo de Torroella de Montgrí.

Miscelánea

Muerte de Maria Tubau. Sentimiento

Madrid 12.—Esta tarde a consecuencia de una afección cardíaca que padecía hace mucho tiempo, falleció la ilustre actriz doña María Tubau, tan querida de todos los públicos.

Desde hace seis días guardaba cama, habiendo diagnosticado los médicos acerca de la gravedad de su estado.

Los cuidados tenidos después para reanimarla han sido inútiles, y fué emporando hasta esta mañana en que se confesó, vista su acentuada gravedad.

A las dos de la tarde se la sacramentó.

Como sufría frecuentes colapsos, la dieron inyecciones de cafeína, que resultaron inútiles.

A las siete de la tarde, rodeada de su esposo el ilustre literato Cefeirino Pañencia y sus hijos, entregó su alma a Dios.

Deja dispuesto se le haga un entierro modestísimo, pidiendo no envíen coronas ni flores.

La noticia del fallecimiento de la insigne actriz ha causado general sentimiento.

El domicilio mortuario está siendo visitadísimo por numerosos autores, actores, políticos y otras personalidades que van a testimoniar a Cefeirino Pañencia su duelo.

LA CORUÑA

El "España" averiado

Madrid 12.—De El Ferrol comunican que el acorazado *España* ha entrado en el dique para reparar unas averías sufridas en las palas de la hélice.

Advertencia

Sin duda por la aglomeración de servicio, a la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido el completo del servicio telegráfico.

X2

NUOVO COMPOSTO ARSENICAL A GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRACTICA

El ARSENICO FOSFORO IODO Y HIBRRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano.—Reyes Católicos, 32.—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal.—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América Exportación a todo el mundo.

La despedida del señor Márquez

Sin anuncio alguno, a las diez de la mañana del día de hoy, llegó a esta inesperadamente, don José María Márquez y Márquez, electo diputado a Cortes por Motril, acompañado por don Rafael Valverde Márquez, don Francisco Valverde Márquez, don Gaspar Esteva, alcalde de Motril; don Antonio Rosales, director del *Motriño*; don Ramiro Alfonso, don José Rubio Márquez y don Baldomero Montero, alcalde de esta. Alguien disparó cohetes llamando la atención del vecindario, siendo lo suficiente para que apresuradamente acudieran a testimoniarse al señor Márquez su adhesión y satisfacción y al mismo tiempo, felicitarlo por su brillante elección, gran número de personas.

Muy satisfecho y a la vez agradecido debe estar el señor Márquez, por las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto en todos los pueblos del distrito que ha visitado, incluso Motril, que no solo se distinguió en el recibimiento, sino que al darle sus sufragios, demostró que mis profecías no habían sido ilusiones de una imaginación demasiado viva; que al manifestarlas, había tenido en cuenta los latidos de la opinión, más que la mira interesada de un entusiasta; y la prueba no ha podido ser más elocuente, votando al señor Márquez, los mismos interventores del señor Cibantos.

Que la elección ha sido legal, lo prueba que los presidentes de las mesas electorales y los adjuntos eran hechura del señor Cibantos; además sus interventores y apoderados no han podido consignar una sola protesta, fundamentada en hechos punibles, porque ha imperado el respeto más sagrado a la voluntad de los electores, sin que se hayan producido atropellos, vejámenes ni coacciones.

Una elección ganada tan brillantemente, sin atropellos, ni protestas de ninguna clase, no necesitado para nada del apoyo oficial, como no fuese para que se respetase la voluntad del cuerpo electoral, honra al diputado que la hace, pudiendo ostentar una representación independiente y digna del pueblo que se la concede; por lo que el señor Márquez, considerándose obligado a su distrito, ha manifestado su decidido propósito de trabajar con tesón y constancia (virtudes que tiene demostradas en su anterior gestión) en la defensa de los intereses que representa; y como actualmente el más importante para su distrito es el ferrocarril, al desglose y separación del ramal de Granada a Motril, del de Torre del Mar a Zurgana, encaminará todos sus esfuerzos.

Creo sin titubarse en los anteriores propósitos del citado diputado, y el señor Echevarría tendrá un distinguido caudex que le acompañe en sus campañas en pro del tan deseado ferrocarril, complemento del puerto, que sin la vía férrea, parece como una casa grande, que no tuviera muebles para poder habitarla.

Emilio Peramos

Teatro Cervantes

Los estrenos que a diario se presentaban en este coliseo de costosísimas y maravillosas películas, de la sin rival casa Pathé, han motivado que el citado espectáculo sea el favorito de la buena sociedad granadina, contribuyendo a ello la baratura de los precios y lo exquisito de las exhibiciones.

Esta noche a estrena la hermosa película dividida en tres partes, de la casa Pathé, titulada «Treinta años o la vida de un jugador», y omitimos hacer elogios de ella, pues basta decir que procede de la referida casa.

A juzgar por los pedidos hechos a la contaduría para ver dicha obra, estará el teatro completamente lleno.

De Alfacar

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Mi querido y respetable amigo: De las elecciones verificadas en este pueblo, he de manifestarle que a excepción de que el presidente de la mesa, dadas ya las siete de la mañana, (quizá más bien por ignorancia que por mala fe) si no se le llama donde estaba desarrollándose un bochornoso espectáculo y del que después me ocuparé, quizá hasta las ocho no se hubiera constituido aquella mesa, como por razón de cargo o profesión, no votó, y repetido y los restantes de aúdas lejanas y de los que se ausentaron aquel día para evitarse coacciones. En resumen, que para demostrar la importancia de la votación diré que sólo un elector quedó sin votar, de los que pudieron haberlo hecho.

El primer lugar obtenido en este pueblo, aunque con exiguo número, es producto de importantes sobornos y de coacciones. Propalaron falsamente que el pan está caro porque mandan los conservadores, y se callan y no dicen que les han desgravado, a tal que les reporta mucha utilidad, especialmente como tal industrial a un tupa puertas, (sin que lo uno ni lo otro tenga fundamento).

Dijese también que los Sres. La Chica nos han compuesto el camino que de este pueblo conduce a Granada, y en efecto es así, pero sólo han compuesto hasta las puertas de las caserías del Ciso y San Jerónimo, propiedad de aquéllos, utilizando sus carros y sirvientes

Contra las Pecas

y todas las manchas de la piel

Crema especial de resultado garantizado

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

por espacio de dos años, para el acarreo del granujo, de donde se puede deducir que la reparación no ha tenido por fin y objeto beneficiar a este pueblo. Que en las vísperas de las elecciones subieron los jornales y...

Real, Córdoba, Gómera, Granada, Jerez de la Frontera, Lanzarote, Málaga, Palma, Santiago, Sevilla y Toledo, y de la Industrial de Linares, concurrirán el día 29 del corriente, a las tres de la tarde, al Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios, advirtiéndose que ocho días antes del señalado para la presentación, estará a disposición de dichos opositores, el cuestionario.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Almuñécar ha detenido a los guardias municipales Diego Montes y Antonio Martos, por orden del juez de instrucción del distrito.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro servicio Telegráfico y Telefónico.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Eugenio Martínez de la Cruz, por violación frustrada. Abogado, señor García; procurador, señor Blanc; secretario, señor Valverde.

Mercados de Granada

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities. Columns include item names and prices.

LUX HIDEN

Emilia Benito es ya tan popular en Granada que todos la conocen, todos hablan de ella, todos comentan sus canciones, su gracia, su brillantísima colección de mantones de Manila, que el último que luce es el más raro y el más rico.

Delegación de Hacienda

Los individuos de clases pasivas pasarán la revista anual, en el próximo mes de Abril, ante el interventor de Hacienda, en la siguiente forma:

Instrucción Pública

El rector de esta Universidad ha hecho los siguientes nombramientos de auxiliares gratuitos: Doña Concepción Pérez y Ruiz del Portal, asignada a la cátedra de dibujo de la Escuela Normal de maestros de Málaga.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Table with meteorological data for Granada province, including temperature, wind, and humidity for the day of March 12, 1914.

Sección Religiosa

Santos del día 13.—San Leandro obispo de Sevilla, Santa Cristina y Santa Eufrosia y la Sacratísima Sábana de Ntro. Señor Jesucristo. Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes...

Temas

- I.—Medios prácticos para la realización de los acuerdos del Congreso. II.—Cámaras Oficiales de la Propiedad. III.—Intervención de las Cámaras Oficiales de la Propiedad en las diversas manifestaciones de la vida local.

LA PROPIEDAD URBANA

Segundo Congreso Nacional

Basés orgánicas de convocatoria. 1.º El 2.º Congreso Nacional de la Propiedad Urbana, tendrá lugar en Barcelona y celebrará sus sesiones desde el día 18 al 24 del próximo mes de Mayo, en el local que acuerde la Junta Directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de aquella ciudad, encargada de la organización del Congreso.

misión al efecto nombrada dictamine si deben o no ser admitidos a discusión en el Congreso. Todos los señores congresistas podrán enviar a la Cámara de Barcelona y antes del día 15 de Mayo próximo, emiendas, impresos o manuscritos a los dictámenes de las ponencias que redacten las Cámaras o Asociaciones similares acerca de los temas del Programa General.

Temas

- I.—Medios prácticos para la realización de los acuerdos del Congreso. II.—Cámaras Oficiales de la Propiedad. III.—Intervención de las Cámaras Oficiales de la Propiedad en las diversas manifestaciones de la vida local.

Lotería Nacional

Table with lottery results for the National Lottery, showing numbers and prizes in various denominations like Decena, Centena, Mil, etc.

Table with lottery results for the National Lottery, showing numbers and prizes in various denominations like Decena, Centena, Mil, etc.

Temas

- I.—Medios prácticos para la realización de los acuerdos del Congreso. II.—Cámaras Oficiales de la Propiedad. III.—Intervención de las Cámaras Oficiales de la Propiedad en las diversas manifestaciones de la vida local.

Lotería Nacional

Table with lottery results for the National Lottery, showing numbers and prizes in various denominations like Decena, Centena, Mil, etc.

DOCTOR RIVERA. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro.

DOCTOR RIVERA. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro.

ENFERMOS DEL PECHO. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, in-potencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedito de gliceroforato de cal con creosol.

Piperacina MIDY. GOTA, REUMATISMO. El indispensable para el abogado y el útil para los demás.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás. por BRAVO y LEGEA. Edición encuadernada, el ejemplar 5/25 pesetas.

Almoneda. de muebles y un piano. Recogidas, núm. 63.º. Se traspasa.

Se traspasa. el antiguo establecimiento y almacén de vinos "El Fénix del Condado" en la calle Arco de las Orejas, núm. 7, por no poder su dueño representarlo y tener que ocuparse de otros asuntos.

El Hotelero Sevillano se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico.

ESPECTACULOS. TEATRO CERVANTES. Gran Cien artístico, último modelo de 1914, de la renombrada casa Pathé.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ. DESPACHO Y FÁBRICA. Real de San Lázaro, 16. (Frente a la Cruz Blanca). Teléfo. núm. 172.

Ocasión en San JOSÉ. Por final de estación se han hecho importantes rebajas de precio en muchos géneros de abrigo.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ. DESPACHO Y FÁBRICA. Real de San Lázaro, 16. (Frente a la Cruz Blanca). Teléfo. núm. 172.

Ocasión en San JOSÉ. Por final de estación se han hecho importantes rebajas de precio en muchos géneros de abrigo.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ. DESPACHO Y FÁBRICA. Real de San Lázaro, 16. (Frente a la Cruz Blanca). Teléfo. núm. 172.

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarragos gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 6
 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas
 Seguros de Incendios - Seguros sobre la vida - Seguros marítimos
 Seguros de paquetes por ferrocarriles - Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
 BANQUEROS: Banco de Gijón. - Banco de Oviedo. - Banco Hispano Americano. - Banco Español del Río de la Plata.
 LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y J. en: Don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 33, Córdoba.
 Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las T. b. as, 29, pral.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, (calle de Pizarro, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quijano, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. - Se reciben encargos el en

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
 IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora
 Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
 LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OFERTAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos
 SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.167.812'90

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OFICINAS: De ensute a ocho, Alcantarilla n.º 3

Esqueletos Encargadas a todas horas del día y de la noche. - NOTICIERO GRANADINO.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. - Mesones, núm. 62



La mejor lámpara de filamento de hilo estirado, irrompible
 De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.
 CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, 5
 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

IODONE ROBIN

(PEPTONATO DE YODO)
 El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.
 CURA:
ARTERIO-ESCLEROSIS
ASMA, REUMATISMO
OBESIDAD, etc.
 DOSIS: Desde 10 gotas hasta 150 gotas por día. - 20 gotas equivalen a 2 gramos de yoduro de potasio.
 Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
 DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS

MATEO SALUD

ESTUCADOR A LA CATALANA
 Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abricados a fuego. Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deteriore.
 También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillos y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.
 Sagasta, 52 (antes San Antón). - GRANADA

DROGUERIA MODERNA

DE **MANUEL SALAS MÉNDEZ**
 Jándenes, 22 (frente a la posada de S. José)
 Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicinales como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. - Venta exclusiva de ra las pecas; garantizando su resultado.

¿Quiéren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agustí de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa Agustí fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476, Barcelona.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. - Pídanse prospectos.

LA PRENSA
 Sociedad Anónima
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
 Carmen 18, 1.º - Madrid
 Teléfono 218

PARA **PAPEL ENVOLVER**
 Se vende en esta Administración

Mercedero La Bombilla
 Estación del Sur
 Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

TOS FERINA
 Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓ**
 de **GONZÁLEZ PEBALES**
 Farmacia de San Gil. - Granada
 - FRASCO, 6 pesetas -

BAZAR GRANADINO
 Artículos de fantasía - Objetos para regalos
 Periferia y Bisutería
 Representación y depósito de la perfumería
 y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGÉS, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
 Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

D. AMALIA GOMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS
 CALLE DE LA CORU. 2.º 11

FARMACIA
 SUCESOR DE
ORTIZ PUJAZON
 SAN JERÓNIMO, 13

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero
 REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8 - TALLERES: MANUEL PASO, 2

Preco de las suscripciones

En Granada.	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	1
En el resto de España,	"	2	"	5	"	10	"	20
En el Extranjero,	"	4	"	10	"	20	"	40
= = = Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del director = = =								

Preco de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esqueletos mortuorias: á una columna en	" 50	" 25	" 10
" " á dos " en	" 100	" 50	" 25
" " á tres " en	" 200	" 100	" 50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía.

Edición del NOTICIERO GRANADINO 94
F. L. PARREÑO
 Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera
 rostro con barniz, sus carnes con grosera lana, cambiando los modales finos, aristocráticos y elevados por el rudo trato y toscas maneras de un pechero!
 -No es la deliciosa Angelina la que menos culpa tiene de que me vea precisado a realizar tan cruda metamorfosis.
 -Lo sé; y en verdad que mi gratitud me seguirá a la tumba. ¿Por qué matasteis a Ozelnián? Me consta que fué en buena lid; pero me duele ser causa de esa desgracia.
 -No fui yo, sino uno de los oficiales que me obedecen.
 -Sí, el maestro Zaila, vuestro

protegido; aquel valiente capitán a quien regalasteis una odalisca extraordinariamente hermosa, y a la que vos, después de salvarle vida y honra, disteis una dote regia. ¡Oh! no mováis la cabeza: conozco perfectamente esa historia, ocurrida en Malta, donde demostrasteis por centésima vez la grandeza de un corazón que sólo el malvado podrá dejar de admirar.
 -Me desconocéis, y lo siento. Es más: si yo fuera el que supusisteis, costaría la vida al que penetrara su incógnito.
 -Creo lo último; pero esa erden no se refiere a los ángeles: es el nombre con que vos me calificáis.
 -Os dejó en el error, porque no me es dado cuestionar con damas tan hermosas. Nada pierdo en el cambio, y gano mucho no disgustando a un ser que encanta al que le mira, atrae al que le contempla, y domina el corazón del que está cerca de tan supremo bien. ¿No me preguntáis por Vitali?

-Sé que está bueno; me lo dijo vuestro criado.
 -¿Añadió que cñe ya la banda que le legó su padre en la batalla de Ancona?
 -No; mas creo que la deberá a vuestra espléndidez. El padre protegió al padre, y el hijo, más generoso aún, proteje al hijo, que halló al acaso y vió pobre, infortunado y desvalido. No será eso sólo lo que le otorguéis: estoy segura; de tan magnánimo señor, todo se puede esperar.
 -Fundada en el error de antes, incurris en otro. Yo, que sólo puedo aspirar a ser un mal imitador del hombre a quien os referís, ceñí anoche una banda en el pecho de Vitali porque era justo dar al hijo lo que ganó su padre, y porque, además, probó no ha mucho frente al enemigo, con valor y serenidad dignos de elogio, que era acreedor a ella.
 -Me dijisteis al entrar que delante de los ángeles no mentáis.
 -Cierto.
 -¿Dónde se ha dado esa batalla

que nadie vió ni la gente comenta?
 -En la mar.
 -¿Cuándo?
 -Anoche.
 -¿Lo aseguraréis?
 -Lo juro. Dos heridas, aunque leves, sufrió el pobre Augusto.
 -¿Y vos?
 -Yo dirigí la contienda, pero tomé poca parte en ella, y salí ileso.
 -Me alegro.
 -Nota con sentimiento que os interesáis poco por Vitali.
 -No lo creáis, amigo mío. Oid un símil: bajo el jardín de mi palacio, y al claro resplandor de la Luna veo los árboles, las plantas y las flores; contemplo cuantos objetos sostiene allí la Naturaleza, y admiro al astro que me proporciona con su luz ratos deliciosos en las tranquilas y sosegadas horas de la noche; mas comienza a amanecer, el rey de los astros asoma su majestuosa faz por Oriente, y ante su disco luminoso, sus rayos de fuego y su claridad sorprendente, mágica, embriagadora, se obscurece... ¿qué

digo?, se oculta la Luna avergonzada, y no hay posibilidad de que luzca planeta alguno ante ese globo sublime de fuego.
 -¡Gracias, Angelina! Vuestro talento pretende igualarse a una belleza que no tiene encomio, y vuestra amabilidad y galantería superan a ambos.
 -¿Con que una batalla en la mar, y entre las sombras de la noche?
 -¿Dudáis?
 -No, me habéis jurado su exactitud ¿Cuanta gente pereció?
 -Todos mis enemigos, que no conté, como de costumbre; pero eran muchos.
 -¿Más que vosotros?
 -Cinco veces más.
 -No me extraña, ni en es vos cosa nueva. ¿Todos murieron?
 -¡Ay! ¡No me fué dado perdonar a ninguno!
 -Dice vuestra fama que nadie os iguala en valor, talento y hasta belleza: perdonar que os hable así sólo repito lo que se cuenta. Aña

den que atrae vuestra vos, deleitan os versos que improvisáis, y adormecen en sueño mágico las notas que daís y las frases que salen de vuestros labios. Generoso, además, sois la Providencia para los pobres, la égida de los desgraciados y el bien supremo que puede esperarse de un ser humano: mas en el campo de batalla, entre los que apellidáis enemigos, os embriaga la sangre, y en alas de un valor y genio superiores a todo, aparecéis cruel, inhumano; y os lo digo porque quien tanto vale debiera ser perfecto.
 -Venimos al mundo falibles, lo cual hace imposible la realización de esa idea. Sin embargo, puede defenderse perfectamente en el caudillo a quien os referís la supuesta crueldad que se le atribulle. No ha mucho que sus amigos le llamaban débil porque quería perdonar a los fuertes; y esos que le juzgaban excesivamente bondadoso pasan en el mundo por muy buenos. Entre nosotros, los militares, se cree desde muy antiguo que en ocasiones da-

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)